



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 29 de julio 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, pedro moreno, gavilanes, piedras negras, adolfo de la huerta, san isidro poniente, aguada presumida, kantemo, sabana san francisco, la carolina, puerto arturo, candelaria, othom p. blanco, Kancabchen, cafetal, benito juarez, el naranjal, el martirio.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0796
---------------------------	-------------

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,850.00	\$	3,850.00
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
01/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
02/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
07/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
08/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
09/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
14/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
15/08/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$ 3,850.00

AUTORIZO:

BR. ALEXIS TALAVERA NUNEZ.

ATENTAMENTE:

BR. MIGUEL A. BRICEÑO BALAM.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0796

DEL 01 AL 03 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 1
DEPARTAMENTO
DE VECTORES

DISTRITO No. 3

SECTOR No. 2

JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

DEL 05 AL 10 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 1
DEPARTAMENTO
DE VECTORES

DISTRITO No. 3

SECTOR No. 2

JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

DEL 12 AL 16 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA NO. 1
DEPARTAMENTO
DE VECTORES

DISTRITO No. 3

SECTOR No. 2

JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos, se realizó tomando en consideración que en las localidades: Dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, pedro moreno, gavilanes, piedras negras, adolfo de la huerta, san isidro poniente, aguada presumida, kantemo, sabana san francisco, la carolina, puerto arturo, candelaria, othom p. blanco, Kancabchen, cafetal, benito juarez, el naranjal, el martirio. ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la ley de transparencia y Acceso a la información pública para el estado de Q. Roo, para mayor información sobre uso de datos personales consulte nuestra política de Privacidad en [http://www.ses.roo.gob.mx/multimedios/privacidad](#)